

3761-61.1

Guayaquil, Marzo 19 de 1964

SR. DR.  
ANTONIO CARLOS VILLASCA  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Quiero con comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SUCIASA INDUSTRIAL COMERCIAL AGRICOLA DE GUAYACIL (SUCIASA), S.A., celebrada el día de hoy, ha tenido el acuerdo de delegarlo a usted para el cargo de Subgerente de la Compañía por el lapso de cinco años. Con este nombramiento reemplaza al Sr. DON L. RAÚL SAAVEDRA, quien renunció a su cargo.

En el ejercicio de su cargo usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, únicamente en los casos que surtiere al Presidente y/o al Gerente, cuando éstos se encuentren impedidos transitoriamente para actuar.

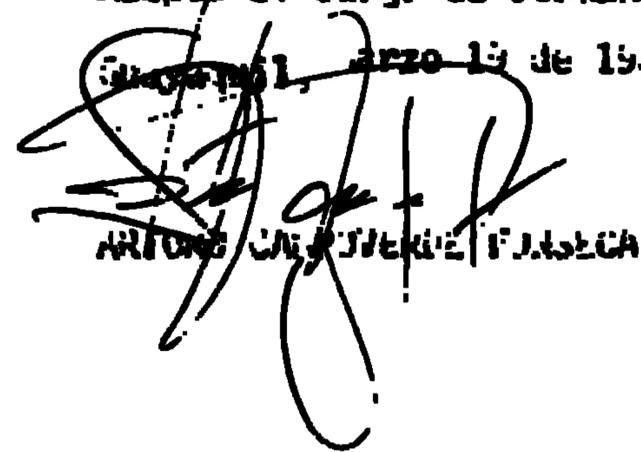
Las atribuciones consuen de la escritura pública de aumento de Capital y de Reforma Integral de Estatutos, autorizada por el Notario Suplente de la Notaría Pública Tercera del Cantón Guayaquil, Sr. Virgilio Barral Acunzo, el 30 de Junio de 1959, inscrita en el Registro de Comercio el 7 de Enero de 1960, Reforma de Estatutos que fue ratificada mediante escritura pública autorizada por la Srta. María Plaza de García, titular de la Notaría Pública Tercera del Cantón el 21 de Octubre de 1962, inscrita el 7 de Enero de 1963.

Atentamente,

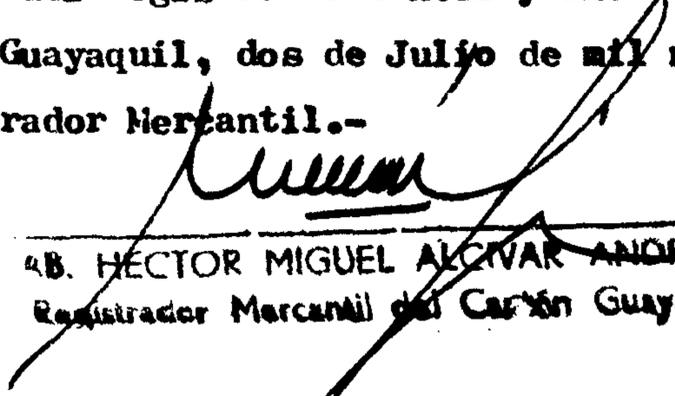
  
DON RAÚL VILLASCA

Acepto el cargo de Subgerente según el nombramiento que antecede.

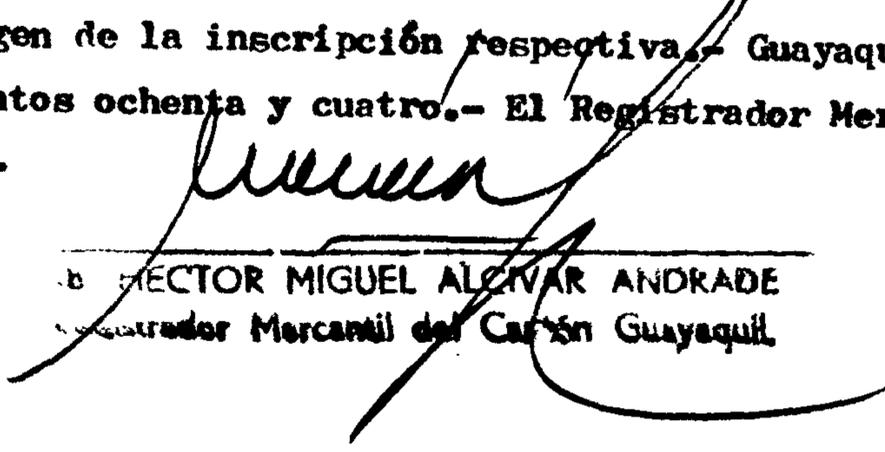
Guayaquil, Marzo 19 de 1964

  
ANTONIO CARLOS VILLASCA

**t i f i c o** ; Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de fojas 19.643 a 19.644, número 4.893 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 7.533 del Repertorio.- Guayaquil, dos de Julio de mil novecientos ochenta y cuatro.- El Registrador Mercantil.-

  
AB. HECTOR MIGUEL ALVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil,

**C e r t i f i c o** ; Que con fecha de hoy, se tomó nota de este Nombramiento a fojas 3.012 del Registro Mercantil de mil novecientos ochenta y tres, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, dos de Julio de mil novecientos ochenta y cuatro.- El Registrador Mercantil.- Emendado: tres.- Va le.-

  
AB. HECTOR MIGUEL ALVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil.

